

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXV.—Número 9.885

Segovia.—Sábado 28 de Septiembre de 1935

Correspondencia: Apartado 11

DEL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

En los Decretos aprobados se suprimen Subsecretarías y Direcciones generales y se unifican los servicios

Se señala una plantilla tipo para todos los funcionarios del Estado. La categoría máxima será de 15.000 pesetas y la mínima de 5.000 para la escala técnica. La escala auxiliar terminará en 7.000 pesetas y comenzará en 3.000

Madrid, 28.—La labor de conjunto del ministro de Hacienda en cuanto al desarrollo de la ley de Restricciones quedó paralizada con motivo de los pasados acontecimientos políticos. Por esas circunstancias el Gobierno anterior se apresuró a poner a firma del Presidente de la República el primer Decreto de la serie redactada por el señor Chapaprieta con carácter general. Ese primer Decreto fue el de la refundición de Ministerios.

Los restantes son los aprobados en el Consejo de ayer, y que serán conocidos hoy, según aseguró anoche el señor Chapaprieta, a la firma del Estado.

He aquí en lo que consisten los decretos, en líneas generales, y sin entrar a detalles que, por otra parte, sólo podrán ser conocidos en las disposiciones que aparecerán en la Gaceta.

En la Presidencia queda subsistente la Subsecretaría, la Sección de Colaboración, Marruecos y Ultramar y el Consejo de Estado. El Patronato Nacional de Turismo queda, por ahora, anexo a la Presidencia.

En Hacienda quedan la Subsecretaría y las Direcciones generales del Tesoro, Rentas, Aduanas, Deuda y Ases pasivas, Contencioso, Timbre, Inspección general del Estado y de Inspección general de Contribuciones. La Dirección de Contribuciones territoriales se refunde con la de Inspección general de Seguros y Rentas del Tesoro.

Se suprimen las dos Direcciones generales de Administración y Política y Comercio del ministerio de Estado, donde sólo quedará la subsecretaría.

En Guerra se suprime solamente la Inspección general de Material e Insignias militares.

En Marina se suprimen todas las direcciones generales.

En la Gobernación sólo quedan hasta ahora la Subsecretaría, la Inspección de la Guardia civil y la Dirección general de Seguridad. Es posible que se pase a este Ministerio la Dirección general de Prisiones.

En las Direcciones generales de Instrucción pública subsisten la Subsecretaría y la Dirección general de Enseñanza. Es posible que se suprima también la de Bellas Artes, pasando a este Ministerio la Dirección general de Enseñanza Profesional y Técnica.

En Agricultura quedarán dos Subsecretarías y dos Direcciones. Las Subsecretarías se denominarán de Agricultura y de Industria y las Direcciones de Comercio y Política Agraria, y de la Marina civil.

En Trabajo, Justicia y Sanidad quedan una Subsecretaría, la Dirección general de Trabajo y la de Sanidad y Beneficencia.

Estos Decretos tuvieron bastante discusión, que se hizo muy empeñada al estudiarse los departamentos de Obras públicas y Agricultura. El señor Chapaprieta mantuvo con gran energía sus Decretos, refutando las razones que se aducían en contra de algunas particularidades de los mismos, y al fin fueron aprobados.

Los restantes Decretos se refieren al régimen de gastos, jornada, plantillas, coches oficiales, etc.

Se hace una reglamentación estrecha de los automóviles oficiales. Podrán usarlos los ministros, el presidente del Tribunal de Garantías, el del Tribunal Supremo y el del Consejo de Estado, los subsecretarios y algunos cargos especiales, muy pocos. También podrán usar coche oficial los gobernadores civiles. Se dan normas para los gastos de gasolina y entretenimiento, que deberán ser justificados plenamente.

Por último, otros Decretos se refieren a los cambios de servicio deducidos de la reorganización y al régimen de subalternos o porteros.

También fueron discutidos estos Decretos, aunque menos que los referentes a la supresión y refundición de las Subsecretarías y Direcciones generales.

Se introdujeron algunas modificaciones, aunque muy someras y fueron aprobados.

Se levanta el estado de guerra en Barcelona, declarando en su lugar el de alarma

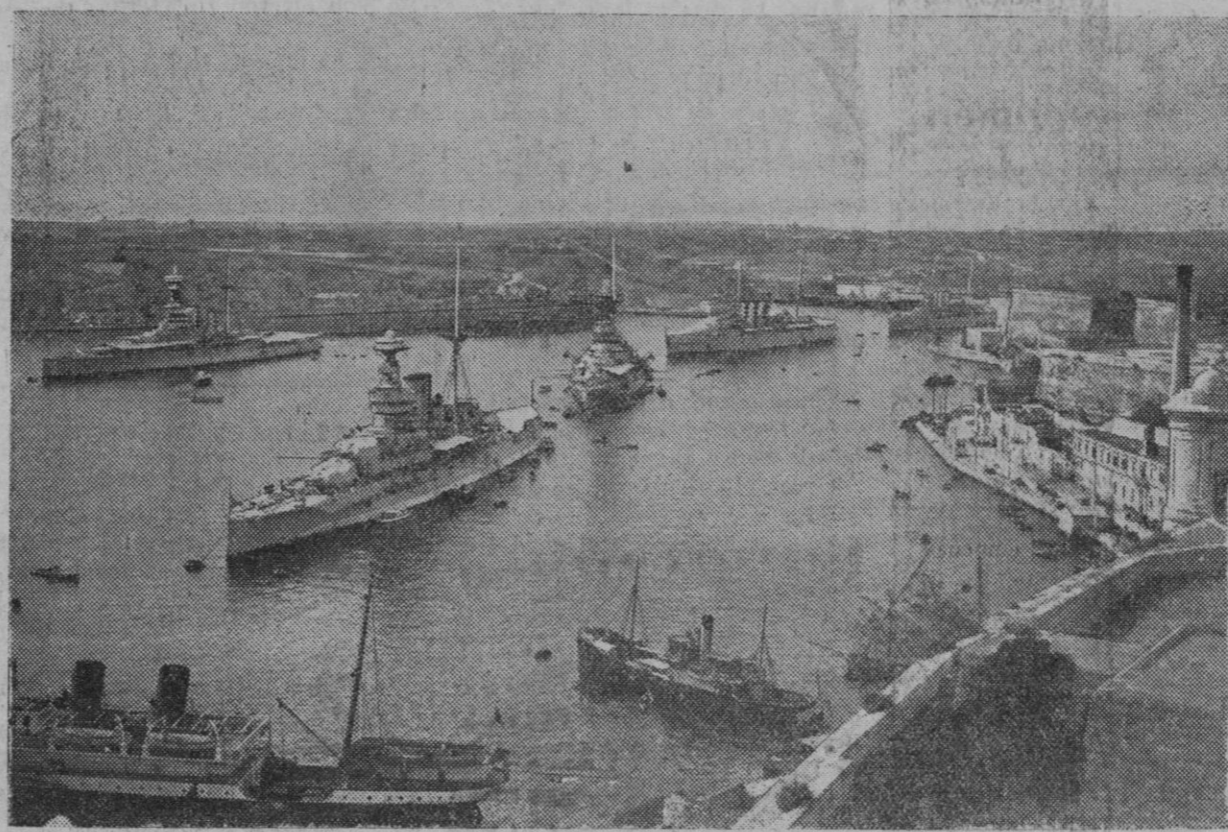
Madrid, 28 (2.30 t).—La «Gaceta» publica el Decreto aprobado en el Consejo de ministros levantando el estado de guerra decretado en 28 de Junio último, y declarando, en su lugar, el de alarma, con sujeción a lo preceptuado en el artículo 34 de la vigente ley de Orden público en Barcelona y su provincia.

Las causas que por declaración del estado de guerra se vienen tramitando por la jurisdicción militar, por hechos cometidos en el territorio de dicha provincia, pasarán desde luego al conocimiento de los Tribunales competentes, salvo que por su naturaleza especial no estuviese reservada la competencia para conocer de las mismas a la jurisdicción de Guerra.

Se señala una plantilla tipo para todos los Cuerpos del Estado. La categoría máxima será de 15.000 pesetas, y la mínima de 5.000 en lo que se refiere a la escala técnica. La escala auxiliar terminará en 7.000 pesetas y comenzará en 3.000. Las autorizaciones se aplicarán por mitad para el Tesoro y para mejorar el personal, dentro de un porcentaje. Estos aumentos para el personal, se distribuirán mediante una escala inversa, lo que quiere decir que a los funcionarios de última categoría les corresponderá un 27 por 100, y a los de primera categoría un 2 por 100. Entre estos límites se mueve la aplicación de estas cantidades para las categorías intermedias.

Como es una plantilla tipo la que se quiere aplicar para todos los Cuerpos del Estado, se cita el número aproximado que a cada categoría debe corresponder entre el número total de funcionarios de cada Cuerpo.

El ministerio de Hacienda se reserva una función fiscalizadora en todos



Buques de guerra ingleses en el puerto de Malta

los Departamentos, mediante una inspección e intervención.

Se dan normas para la confección y obligatoriedad de las Memorias y se unifican todas las imprentas dependientes del Estado.

Se reglamenta el alquiler de los locales y sus gastos de entretenimiento.

Por último, otros Decretos se refieren a los cambios de servicio deducidos de la reorganización y al régimen de subalternos o porteros.

También fueron discutidos estos Decretos, aunque menos que los referentes a la supresión y refundición de las Subsecretarías y Direcciones generales.

Se introdujeron algunas modificaciones, aunque muy someras y fueron aprobados.

Se levanta el estado de guerra en Barcelona, declarando en su lugar el de alarma

Madrid, 28 (2.30 t).—La «Gaceta» publica el Decreto aprobado en el Consejo de ministros levantando el estado de guerra decretado en 28 de Junio último, y declarando, en su lugar, el de alarma, con sujeción a lo preceptuado en el artículo 34 de la vigente ley de Orden público en Barcelona y su provincia.

Las causas que por declaración del estado de guerra se vienen tramitando por la jurisdicción militar, por hechos cometidos en el territorio de dicha provincia, pasarán desde luego al conocimiento de los Tribunales competentes, salvo que por su naturaleza especial no estuviese reservada la competencia para conocer de las mismas a la jurisdicción de Guerra.

Se señala una plantilla tipo para todos los Cuerpos del Estado. La categoría máxima será de 15.000 pesetas, y la mínima de 5.000 en lo que se refiere a la escala técnica. La escala auxiliar terminará en 7.000 pesetas y comenzará en 3.000. Las autorizaciones se aplicarán por mitad para el Tesoro y para mejorar el personal, dentro de un porcentaje. Estos aumentos para el personal, se distribuirán mediante una escala inversa, lo que quiere decir que a los funcionarios de última categoría les corresponderá un 27 por 100, y a los de primera categoría un 2 por 100. Entre estos límites se mueve la aplicación de estas cantidades para las categorías intermedias.

Como es una plantilla tipo la que se quiere aplicar para todos los Cuerpos del Estado, se cita el número aproximado que a cada categoría debe corresponder entre el número total de funcionarios de cada Cuerpo.

El ministerio de Hacienda se reserva una función fiscalizadora en todos

EN EL AYUNTAMIENTO

Se comenzarán los trabajos preliminares para, en su día, proceder a la construcción de un tercer depósito

En una moción de la Alcaldía se propone el nombramiento de un Patronato para el Archivo y Biblioteca municipal

Ayer viernes, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde, señor Guajardo y asistieron los concejales señores Muñoz, Reguera, Artalejo, Sáez, Gutiérrez, García Combarros, Fernández, De Frutos y Olalla.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Designación

Se designa al señor Fernández para que represente al Ayuntamiento en la subasta anunciada para construir un lavadero público y en el sorteo de reclutas del año actual que se celebrará el domingo, día 6 de Octubre.

Un Patronato para el Archivo y Biblioteca municipal

Se da lectura a una moción de la Alcaldía en la que se manifiesta que la riqueza del Archivo municipal hace necesaria la creación de un organismo, que sin mengua de la labor del archivero, sino, todo lo contrario, completando sus funciones, sea una valiosa ayuda para el Ayuntamiento en todo lo relacionado con este asunto. El organismo a crear, constaría de un reducido número de vocales, presididos por el alcalde y siendo secretario el archivero municipal. Los cargos no tendrán retribución alguna y serán, la primera vez, nombrados por la Alcaldía.

Este Patronato tendrá a su cargo el adquirir libros de autores segovianos, colecciones de los periódicos de la ciudad, biografía de asuntos segovianos, etc.

La moción del señor Guajardo pasó a estudio de la Comisión correspondiente.

Un folleto

Juan Barrera Gómez, fotógrafo de Exposición Iberoamericana, comunica que va a confeccionar un folleto sobre ciudades españolas y ofrece, en las condiciones de costumbre, un número determinado de páginas dedicadas a Segovia.

Se accede a lo solicitado.

Para una Exposición

A propuesta del señor Artalejo, se acuerda conceder a la S. A. B. A. un donativo de 250 pesetas con destino a la Exposición que dicha entidad está celebrando en el Círculo Mercantil. Dicho premio había sido ofrecido en las pasadas ferias, con cargo a los gastos de festejos; ahora se concederá el capítulo de imprevisos.

Otra proposición

También el señor Artalejo presenta otra proposición relativa a la necesidad de ampliar la carretera del Paseo Nuevo desde el puente de Sancti-Spíritu al fielato de la Estación. Para ello habría que derribar una fila de arbolado, construyendo un nuevo paseo y haciendo una nueva plantación.

Esta propuesta es tomada en consideración y pasa a estudio de la Comisión correspondiente.

Gratitud

El señor Guajardo da cuenta a los señores concejales de la visita que han hecho a esta Corporación municipal la señorita Riopérez y una Comisión de maestras y maestros, para expresar su gratitud por el acuerdo del Ayuntamiento sumándose el homenaje que ha de rendirse a la citada maestra nacional.

Un tercer depósito

El señor Guajardo dice que siem-

pre ha creído que, simultáneamente a la instalación en Segovia de contadores para el servicio de agua, se pensaba en la construcción de un nuevo depósito. Convencido de ello, se ha puesto en relación con varias casas especializadas en esta materia, habiéndose hecho estudios muy detenidos sobre el particular.

Lee el señor alcalde unas notas muy minuciosas sobre el caudal de que se dispone por habitante y día en los distintos meses del año, mostrando su sorpresa los técnicos por el déficit en el servicio de agua, debido, sin duda, al despilfarro.

De las conclusiones a que se llega en las citadas notas, en la que se estudia con todo detenimiento la dotación de agua necesaria a Segovia en determinados meses del año, se desprende la conveniencia de disponer de un depósito regulador.

Hemos de vernos obligados—dice el señor Guajardo—a la construcción de un tercer depósito. Y como esto es de una necesidad absoluta y urgentísima, propongo que se autorice a la presidencia para que mañana mismo en unión de los técnicos y de las Comisiones de Obras e Industrias, se inicien los trabajos preliminares sobre los terrenos donde, en su día, pueda instalarse dicho depósito.

El señor Gutiérrez felicita a la Alcaldía por su proposición pero cree que sería más práctico la construcción de un pantano aguas arriba de la presa.

El señor Guajardo dice que los técnicos han visitado los terrenos a que alude el señor Gutiérrez y confirman que no hay posibilidad de construir este pantano, entre otras razones, por dificultades para el cauce y por la altura, lo que supondría un coste extraordinario de la obra.

Insiste el señor Gutiérrez y dice que el único problema que puede presentarse es el de que los terrenos sean o no impermeables.

Ratifica el señor Guajardo y dice que, por el momento, sin que dejen de tenerse en cuenta las indicaciones del señor Gutiérrez, procede que se den comienzo los trabajos preliminares que él propone.

Así se acuerda.

Ruegos y preguntas

El señor Artalejo ruega que la parada de los coches en el Azoguejo se haga al lado de la pequeña elipse.

Los señores Muñoz y Gutiérrez formulan ruegos relacionados con la limpieza de la ciudad.

Estado de fondos

Termina la sesión con la lectura del estado de fondos que acusa una existencia de 31.323,80 pesetas.

La adquisición de trigo

Madrid, 28 (2.30 t).—El ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, ha publicado un Decreto disponiendo que las entidades adjudicatarias de los concursos de adquisición de trigos realizados hasta el 31 de Agosto pasado, que no hubiesen ultimado la operación y no la finalicen hasta el día 30 del presente mes, deberán por su parte ejecutar los contratos que implica dichas adjudicaciones hasta el 31 próximo.

EL CONFLICTO ITALOABISINIO

¿Quién puede repatriar 200.000 italianos voluntarios sin haber conseguido los frutos de su bravura?, pregunta Mussolini

Si se intentara impedir el abastecimiento a Italia, intervendría la Marina de guerra de este país

El envío de observadores a Abisinia

Ginebra, 27.—Gracias a la iniciativa inglesa, el plan de enviar observadores a Abisinia, según el deseo del Negus, lleva camino de realizarse. Inglaterra se interesa especialmente por este plan para poder, llegado el caso, comprobar quién fué el agresor.

Se dice que en la sesión de hoy el señor Laval ha expresado dudas sobre la utilidad de la Comisión de observadores. Si se espera un ataque italiano, el plazo de cuatro días que los observadores necesitan para llegar a Abisinia en avión es demasiado largo.

El Comité ha teleografiado al Negus dándole las gracias por haber hecho retroceder sus tropas en una zona de 30 kilómetros, interpretando este gesto como muestra de los deseos pacíficos de Haile Selassie. El Comité

OMNIBUS

nuevos, precios interesantes
ENTREGA INMEDIATA
REO. Glorieta San Bernardo, 3. Madrid

PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA

La nueva empresa ha adquirido cuatro de los magníficos novillos-toros que se hallaban dispuestos para ser lidiados el pasado día 5, y ha organizado una MONUMENTAL NOVILLADA para mañana domingo, día 29, que serán lidiados y muertos a estoque cuatro hermosos novillos-toros de la famosa ganadería de Santa Coloma, de Sevilla, por las cuadrillas de

José Vergara (Moreno de San Bernardo) de Sevilla, y

Mariano Matesanz (Finito de Segovia)

La corrida comenzará a las tres y media de la tarde

PRECIOS:

Tendido de sol. 3 pesetas
» de sombra. 5 »

TEATROS

CERVANTES
La deslumbrante revista WAR-
NER BROS

DESFILE DE CANDILEJAS
por JAMES CAGNEY
Complemento WALT DISNEY
en colores

LOBO FEROS

JUAN BRAVO
El gran RAFAEL ARCOS, en
la graciosísima comedia de
MUÑOZ SECA

QUE TIO MAS GRANDE
Enorme éxito

TRES SECCIONES, TRES!
4,30 y 10,45, BUTACA, 1,35
7,30, BUTACA, 2,10

tal caso intervendría la Marina de guerra italiana.

Declaraciones del «duce»

París, 27.—El «Petit Journal» publica una entrevista concedida a su enviado especial por el señor Mussolini. El «duce» hizo notar repetidamente que cada una de sus medidas es minuciosamente reflexionada y teniendo en cuenta la realidad de los hechos. «Prefiero—ha declarado—la franqueza, porque, en resumidas cuentas, es la mejor política. No hay más que seguir los preparativos militares del Negus para comprobar cuál de las dos partes está empujada por el espíritu de ataque. Doscientos mil hijos de Italia han pedido el honor de ir a Eritrea para servir la causa de la Patria y aun para morir si es necesario. ¿Quién podría repatriarlos sin haber conseguido los frutos de su bravura y de su espíritu de sacrificio? Si se me dejara escoger entre la paz y la vida, me decidiría por la vida. Si se me propusieran las dos, aceptaría las dos».

Fracaso del delegado soviético

París, 27.—El «Journal» registra, con satisfacción, el fracaso de Litvinoff como candidato en las elecciones para la Mesa de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

El periódico dice que la pequeña maniobra que se había preparado después del fracaso de Litvinoff no ha conseguido la reforma propuesta de considerar a los miembros permanentes del Consejo como elegidos de oficio a la Mesa de la Sociedad de Naciones, reforma que ha sido rechazada.

El rey de Arabia ofrece apoyo a la Sociedad de Naciones

Londres, 27.—El periódico «Star» dice que Aben Saud, rey de Arabia, ha ofrecido a la Sociedad de Naciones apoyo militar, en el caso de un ataque de Italia contra Etiopía o los territorios ingleses.

El periódico añade que el señor Mussolini con su actitud lo que ha logrado es que en el cercano Oriente

Continúa el embarque de grandes contingentes de tropas italianas

Lo que dice un general sueco al servicio del emperador

Addis Abeba, 27.—El general sueco Virgin, ha declarado a la United Press que Etiopía tiene ahora alguna esperanza, mientras que si hubiera roto las hostilidades después del incidente de Ual-Ual, estaría perdida: «Después de dicho incidente muchos etíopes dijeron al emperador que convenía hiciera un ataque rápido antes de que Italia se encontrase en condiciones de traer tropas y material a África Oriental. Yo le aconsejé diciéndole que un ataque de esta índole significaría una derrota cierta y definitiva y que era necesario esperar con el fin de mover la opinión mundial y recoger unos cuantos miles de dólares que podían gastarse en fusiles y ametralladoras, con el fin de evitar un desastre etíope.» Visiblemente emocionado, Virgin, refirió las palabras del emperador al despedirse: «Se puede buscar por el mundo entero para encontrar un hombre tan versado en las leyes internacionales; y encontrar quizá hombres que tengan más conversación y habilidad, pero nunca podré encontrar un hombre tan leal y tan sincero».

Senegaleses a Somalia

Marsella, 27.—Esta mañana ha zarzado con rumbo a Jibuti el paquebote «Porthos», que lleva a bordo dos batallones de tiradores senegaleses

MISA DE PRIVILEGIO

La que se celebre el lunes, día 30, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Lorenzo, será aplicada por el eterno descanso del alma del señor

Don Francisco Gil Marcos

(Q. E. P. D.)

La familia,

Agradecerá a sus amistades la asistencia.

Maniobras en Gibraltar

Algeciras, 27.—A las seis y media comenzó a volar una escuadrilla de aeroplanos sobre Gibraltar. Sus motores se percibían perfectamente desde aquí. Inmediatamente diez proyectores de la plaza iluminaron el espacio hasta descubrirlos, observando los zigzag de los aparatos huyendo de los conos de luz. Cuando eran vistos se alejaban para volver de nuevo. En estas maniobras permanecieron dos horas, hasta las ocho y media.

Al comenzar el ataque aéreo entraba en la bahía el transatlántico italiano «Comte di Savoia», que poco después zarzó para Nueva York.

Llegada de tropas inglesas a Malta

Valetta (isla de Malta), 27.—Una gran muchedumbre ha presenciado hoy la llegada del barco transporte «Nevasa», que conducía, procedente de Inglaterra, el regimiento segundo de Lincolnshire, al de Gales del Sur y al número 1 de los escoceses del Rey.

También ha llegado otro barco de transporte, el «Somersetshire», que desembarcó un pequeño contingente de tropas, después de lo cual zarzó para el Oriente con las tropas restantes.

Las tropas desembarcadas estarán: un regimiento del campamento Ghain Tuffieha ha sido destinado al distrito de la playa Sandy; otro regimiento al aeropuerto de Kalafrana, rodeado de alambradas, y un tercero al cuartel de Pembroke, en el Sureste.

Ratifica el señor Martínez Barrio que fuera de la legalidad republicana no hay nada Dentro de ella--añade--lo haremos todo, fuera de la misma no nos espera más que la dictadura roja o negra

Madrid, 28.—En la sala de fiestas del teatro Metropolitano se inauguró ayer, por la tarde, las tareas del primer Congreso nacional del partido de Unión Republicana. La presidencia la ocuparon el señor Martínez Barrio, el señor Gordón Ordax, don Pedro Rico, don Manuel Torres Compañá, don Fernando Valera y el señor Giner de los Ríos.

En la sesión de la noche pronunció un discurso el señor Martínez Barrio, diciendo cómo nació Unión Republicana, exponiendo el contacto que estableció con Izquierda Republicana y las conferencias habidas con los señores Azaña y Sánchez Román para que la República recobre su fisonomía propia. Espera el señor Martínez Barrio que aprueben su obra común los otros dos partidos, proponiendo rendir un tributo de admiración a los señores Azaña y Sánchez Román, a los que califica de hombres excelsos.

Agrega que están todos en la misma posición que en 30 de Septiembre de 1934. Recuerda que en las deliberaciones de aquel Congreso dijo:

«Fuera de la República, fuera de su legalidad, no hay nada. A su derecha, la tiranía reaccionaria, y a su izquierda, masas de trabajadores desesperados que nos llevarían a nuestra disolución en una ola roja. Tenemos la obligación de defender la República. Entonces igual que ahora, porque el arrojé de las fuerzas derechistas aumenta. Dentro de la legalidad republicana lo haremos todo. Fuera de la legalidad republicana no nos espera más que la dictadura roja o negra».

Pactarán con las fuerzas que, no siendo republicanas, estén a su izquierda, pero dentro de la legalidad

Hay una obligación dentro de los partidos republicanos: establecer contacto con otras fuerzas que ahora no han suscrito nuestro manifiesto y con aquellas fuerzas sociales que con nosotros coinciden. El Congreso decidirá cómo: pacto, unión o acuerdo con fuerzas republicanas independientes que acepten nuestras condiciones. También pactaremos con aquellas fuerzas que no siendo republicanas están a nuestra izquierda. Pero no aceptaremos nada que esté fuera de la legalidad republicana.

La libertad sindical está secuestrada por el Poder ejecutivo. En las cárceles hay 20.000 hombres que purgan delitos políticos o que son inocentes. Podemos coincidir en volver a la sociedad aquellos hombres que en un momento de pasión se colocaron al margen de la legalidad; devolver la libertad a los presos; normalizar la actuación de los Sindicatos y reponer la legislación social para no defraudar a los obreros.

SUBASTA DE CUEROS

La Cooperativa de Expendedores de carnes «EL PORVENIR», de Valladolid, bastará el día 1.º de Octubre próximo, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Olma, número 28, toda la producción de cueros de las reses que sacrifican sus asociados en el matadero municipal durante el 4.º trimestre del año actual. La producción mensual es aproximadamente de 1.000 pieles. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de dicha entidad. Valladolid, 20 de Septiembre de 1935.—El Consejo de Administración.

La minoría socialista mantiene el acuerdo de un alejamiento de las Cortes

Porque considera que el actual Gobierno no responde a los fines de convivencia y normalidad constitucional. Madrid, 28.—En la reunión celebrada ayer por la minoría parlamentaria socialista se cambiaron impresiones sobre la actitud que procedía adoptar ante la constitución del nuevo Gobierno y reapertura de las Cortes.

La minoría socialista considera que el actual Gabinete no responde a los fines de convivencia y normalidad constitucional que parecían perseguirse, y habiendo fundamentado reiteradamente su abstención parlamentaria en la política que representaba el Gobierno anterior, que el actual, según parece, va a proseguir, mantiene su acuerdo en tanto subsistan las causas que lo motivaron.

Los maestros católicos de El Ferrol

Ferrol, 28 (11 m.)—Mañana se celebrará en esta población una Asamblea organizada por los maestros católicos del partido de El Ferrol con objeto de constituir la Asociación Católica del Magisterio. El acto promete revestir gran importancia.

El programa de Gobierno de los tres partidos de izquierda

Siguió diciendo el señor Martínez Barrio: Los nuevos gestores de la República me invitaron a que levantara mi voz condenando el movimiento de Octubre; yo no quise acudir a ese todo de somatén de la reacción. Aquí lo digo: fuera la legalidad republicana, nada. Pero no quise colocarme de paje de armas.

El programa de Gobierno que hemos acordado los tres partidos resuelve lo fundamental. Falta ir desarrollando esos principios en proyectos de ley para servir al ideal republicano. Hay que determinar cómo se ha de llevar esta labor a cabo. En esas deliberaciones sucesivas podrá haber divergencias o discrepancias cuando se elijan determinados nombres, que sean representativos. Conozco un criterio con anticipación: con Izquierda Republicana y partido nacional republicano mantendré el criterio que dispongáis. Por lo que a mí se refiere, en cuestión de nombres, me allanaré en seguida. No quiero que se de el triste espectáculo de que por nombre más o menos se divida la izquierda: nacional republicana porque la República no está consolidada.

Mañana se celebrarán las elecciones para la dieta en el territorio autónomo de Memel

Los ciudadanos de Memel creen que se trata de una farsa

Memel, 28 (12 m.)—La población del distrito de Memel elegirá su nueva Dieta. La Dieta anterior fue elegida el 4 de Mayo de 1932. Entonces, 65.691 ciudadanos de Memel (un total del 95 por 100 de electores) votaron eligiendo a 24 diputados del territorio de Memel contra cinco lituanos. Teóricamente la Dieta de 1932 cumplió con su mandato fijado en tres años por la Constitución.

Actualmente, sin embargo, cesó en sus funciones doce meses antes de la expiración del mismo, mediante la obstrucción de los cinco diputados lituanos. Cuando el 5 de Mayo de 1934 el comandante militar del distrito de Memel destituyó de sus sitios en la Dieta a los cinco diputados ciudadanos de Memel (acusándoles de actividades contrarias al Estado Lituano), los lituanos pudieron paralizar la Dieta y lo hicieron mediante una simple abstención, ya que la legislación de Memel, para funcionar, prevé la presencia mínima de veinte diputados. Mientras tanto, las listas electorales han sido públicamente comunicadas y los diversos partidos sometieron sus candidatos. Nuevamente un cierto número de partidos de los ciudadanos de Memel, entran en la lucha contra va-

Academia de corte y confección de Paños
Profesora diplomada

María Encarnación Alonso
CERVANTES, 20, 2.

Esta academia es la preferida por el público inteligente por su rápido y sencillo método nunca igual

Apertura de curso, 1.º Octubre
Plazas limitadas

Grave accidente en las obras de la ciudad Universitaria

Un obrero muerto y otro gravemente herido

Madrid, 28.—Ayer ocurrió un accidente de trabajo en las obras de la Ciudad Universitaria, a consecuencia del cual resultaron un hombre muerto y otro gravemente herido.

En el lugar conocido por «Vía Metropolitana» de las citadas obras, cuando trabajaban varios obreros en la apertura de una zanja de un metro y medio, aproximadamente, de profundidad, sobrevino de improviso un desprendimiento de tierra que sepultó a dos de los obreros. Compañeros de las víctimas acudieron en su auxilio y los trasladaron a la Casa de Socorro de Cuatro Caminos, donde uno de los obreros falleció a consecuencia de los grandes magullamientos que sufría en todo el cuerpo. Se llamaba Manuel Fernández, y su compañero, que resultó con lesiones de pronóstico grave, Nemesio Villacorta.

En dicho Centro benéfico se personó el Juzgado de guardia; ante el cual declararon varios compañeros de las víctimas y el encargado de las obras, que expusieron la forma en que ocurrió el accidente.

La abolición de la ley seca en el Estado de Texas

Preferencia para los vinos españoles

Madrid, 28 (2,30 t.)—Por noticias recibidas en el ministerio de Estado, se pone en conocimiento de los exportadores españoles a los Estados Unidos que en el de Texas, se ha abolido la ley especial «seca», único país que la tenía aparte de la general que obligaba a todos los de la Unión.

En su virtud, podrán ser importados todo género de bebidas alcohólicas, aceptándose, como preferentes, los vinos de Jerez, coñac, vinos blancos, etc. Nuestro representante diplomático estima que el puerto legal de Galveston es el mejor preparado para realizar importaciones.

Mañana se celebrarán las elecciones para el Cuerpo de Seguridad

Un guardia de Asalto muere en un accidente. Huelga resuelta

Madrid, 28 (2,30 t.)—Al día de mañana el ministro de Justicia dará el visto bueno a la elección de la nación a los periodistas, la Seguridad y Asalto de Madrid. Martín Barrio, que en Eibar, al disponer el arma que examinaba, resultó el guardia de Asalto Juan Lantain.

La música en los pueblos

Mañana, día 29, de tres y cinco y media de la tarde, en el concierto la banda de la Alameda de Artillería en la Alameda de Fuencisla.

Sirvienta de cuarenta años, se necesita en el barrio de San Marcos, 2.

CASA MAYO
(La tienda nueva)
CERVANTES

Visite nuestro establecimiento, donde encontrará un diverso surtido en vestidos, mantas, camisas y géneros de punto

NUOVA SECCION DE CONFECCION
en chaquetillas y monteras, azules, guardapolvos, pantalones, etc.

CASA MAYO
CERVANTES, 30

La...
Cons...
italian...
caso...
Paris...
recomen...
nas nava...
dutyend...
hay...
tanti...
tabla...
United...
revelan...
movimie...
un confl...
Se e...
tra actu...
par, esp...
raz o d...
blemente...
la flota...
lítico d...
En pri...
precipi...
puntos d...
puceros...
del tipo...
minadore...
terior a...
frente a...
sonelada...
de vie...
Los fra...
teraneo...
nota tot...
también...
ciudades...
ga, yugo...
La con...
inglesa...
de vista...
el canal...
netas bu...
perfección...
de la...
Vargant...
Glorious...
Se...
La...
Sobre el...
Barcelona...
el jefe...
del señor...
interrog...
cia que...
ha sido...
Seguridad...
Martín B...
gana not...
cia cuot...
Termin...
sostenido...
este a...
de Madrid...
puesto, co...
de la supe...
En la Pr...
Madrid...
del Conse...
Gobernaci...
la salid...
llamado...
que habi...
para desp...
marcha...
agregó, re...
compresion...
El mini...
tenció e...
y man...
señor Ch...
ama a l...
fuerzas...
drán luga...
El señ...
ers su desp...
de la tar...
Dijo a...
recibido...
Banca, a...
del Conse...
dos los D...
laban ya...
erían ga...
los Decre...
fiana por...
que h...
dijo que...
Retiro, p...
del desfile...
dad.

La mayor concentración conocida de fuerzas navales desde la batalla de Jutlandia, se encuentra en el Mediterráneo

Considerando que Malta sería uno de los puntos atacados en primer lugar, en caso de conflicto, Inglaterra retira las grandes unidades del alcance de los aviones italianos. La flota francesa permanece a la expectativa en aguas de su propio territorio

París, 28 (4 t).—Los detalles de la tremenda concentración de las fuerzas navales en el Mediterráneo (constituyendo la más potente flota que se haya juntado desde que la flota de alta mar alemana y la gran flota británica se encontraron en la memorable batalla de Jutlandia, durante la guerra mundial), obtenidos por la United Press de fuentes fidedignas, revelan al mismo tiempo sobre qué movimientos estratégicos se basaría un conflicto naval en el Mediterráneo. Se estima que los buques de guerra actualmente estacionados en dicho mar, esperando la decisión vital de paz o de guerra, excede considerablemente el tonelaje combinado de la flota del Pacífico y de la del Atlántico de los Estados Unidos.

En primer lugar, Gran Bretaña envió precipitadamente desde todos los puntos del globo buques de guerra, cruceros de combate y portaaviones del tipo «Washington», submarinos y minadores, alcanzando un total superior a medio millón de toneladas frente a la flota italiana de 508.948 toneladas y que incluye cierto número de viejas unidades.

Los franceses tienen en el Mediterráneo alrededor de la mitad de su flota total de 720.566 toneladas y también hay que tener en cuenta las unidades navales de las flotas griega, yugoslava, turca y española.

La concentración mayor de la flota inglesa se encuentra desde un punto de vista espectacular, en las cercanías del canal de Suez, donde cuatro potentes buques de guerra de 30.000 toneladas cada uno, representan a la perfección el resultado de las lecciones de la guerra pasada. Son los «Revenge», «Vanguard», «Valiant» y «Vanguard», también están allí los «Glorious» y «Courageux», de 25.000

toneladas cada uno capaces de llevar varias escuadrillas de los aviones de combate y de bombardeo más rápidos, y de poder atacar fácilmente las ciudades de la costa italiana.

Cuatro o cinco cruceros de alrededor de 10.000 toneladas están estacionados en la misma superficie, así como 20 destructores y un importante grupo de submarinos.

El hecho curioso es que Malta está casi desierta de buques de guerra y cruceros, probablemente en vista de la posición expuesta que ocupaban allí, aunque normalmente dicha isla está ocupada por una gran parte de la flota del Mediterráneo.

Se dice que aparte de los submarinos y destructores, así como de la fuerza aérea, la isla de Malta está desierta, indicando de este modo que el Almirantazgo inglés considera que en el caso de un conflicto, Malta sería uno de los puntos que se atacarían en primer lugar, por lo que se procura retirar las potentes unidades de combate del alcance de los aviones italianos que Mussolini mandaría sobre la isla.

Hacia la parte Este, los ingleses tienen estacionados tres cruceros, diez destructores y un grupo de submarinos, mientras el resto de las fuerzas están agrupadas en la parte extrema del Mediterráneo; en este punto (Gibraltar y alrededores), el orgullo de la flota inglesa de cruceros de combate, preparados para la acción entre los cuales figuran cinco cruceros blindados, diez destructores y unidades pequeñas de más velocidad, así como mineros. Finalmente, el plan inglés ha dado lugar a una concentración de tres grandes cruceros y varias corbetas y unidades coloniales en el mar Rojo, que proceden de la base naval de la Somalia inglesa y otros

puntos de la parte oriental del canal de Suez.

La flota francesa permanece en aguas de su propio territorio, alrededor de Toulon, con unidades aisladas en los puertos del Norte de África, ya que Francia está adoptando una actitud completamente objetiva hasta que la decisión con respecto a las sanciones haya sido adoptada y comunicada por Ginebra.

Detalles de las maniobras militares en Gibraltar

El «Conte Savoia» fué seguido a distancia por varias unidades inglesas

Cádiz, 28 (10 m.).—Noticias recibidas de Gibraltar dicen que esta noche se han realizado las anunciadas maniobras aéreas en el Peñón, participando numerosos hidros y buques de guerra, así como otros de plaza. La niebla dificultó, en parte, los ejercicios de las unidades navales. La población quedó a oscuras y desde Cádiz se divisaban únicamente los potentes reflectores de los buques de la escuadra que descubrían en algunas ocasiones los aparatos.

Mediadas las maniobras, llegó a este puerto de Cádiz, procedente de Nápoles, el transatlántico italiano «Conte Savoia», iluminado. Tomó algunos pasajeros y continuó el viaje a Nueva York. Horas después parece ser que a una distancia de cuatrocientos metros le siguieron largo trecho dos unidades británicas. En las maniobras iban también a participar diez hidros más ingleses que a causa del mal tiempo, se vieron obligados a amarar en Vigo unos, y otros en Lisboa, esperando que lleguen mañana a Gibraltar.

dientes gastos y molestias del acarreo, lo han rechazado constantemente, invitando a sustituir el trigo añejo con trigo de la última cosecha. Ha llegado una vez a rechazar una partida entera, empleando la artimaña de rellenar la parte superior del primer saco con trigo agorajado.

En poder del señor De la Calzada obran centenares de denuncias sobre actos indebidamente realizados por la entidad adjudicataria con ocasión de la retirada del trigo. Por añadidura, las cantidades retiradas no se han pagado totalmente, alegándose que el Ministerio no remite el dinero.

El diputado, señor De la Calzada, ha solicitado del presidente de las Cortes acepte la interpelación sobre

la conducta seguida por la Cooperativa Patronal Agraria de Medina del Campo. También ha pedido se lleve a la Mesa del Congreso el pliego misterioso y secreto de la adjudicación, que nadie ha podido conocer. Se solicitará del ministro de Agricultura la rescisión del contrato por incumplimiento de las cláusulas.

La Junta de Gobierno de Acción Popular Agraria, solidarizándose con las manifestaciones del citado diputado, anuncia que recogerá en sus oficinas cuantas denuncias debidamente documentadas se presenten, relacionadas con la retirada del trigo de esta provincia, para cooperar a la labor parlamentaria del señor De la Calzada.

EL CONFLICTO ITALOABISINIO

Los periódicos italianos se pronuncian violentamente contra la Sociedad de Naciones

El organismo internacional se ocupa del conflicto. «L'Oeuvre», estima que se teme en todo momento el comienzo de las hostilidades

El Comité de los Trece aplaza sus tareas hasta el jueves

Ginebra, 28 (11 m.).—El Comité de los Trece ha aplazado sus tareas hasta el jueves. La Secretaría general de la Sociedad de Naciones preparará mientras tanto la exposición histórica del conflicto, que servirá de introducción al futuro informe del Comité.

El lunes, tres de los miembros del Comité (los señores López Oliván, De Saint-Quintin y Tombsom), encargados de examinar las sugerencias del Negus sobre el envío de observadores, dirigirán un informe a sus colegas, los cuales decidirán en el curso de la semana. De todos modos, la decisión final pertenece al Consejo de la Sociedad de Naciones.

La Asamblea de la Sociedad de Naciones se ocupa del conflicto italoabisinio

Milán, 28 (12 m.).—En la sesión final celebrada por la Asamblea, se dió lectura a una comunicación del secretario de Estado de los Estados Unidos, en la que el Gobierno de Washington testimonia su interés por los trabajos de la Comisión económica de la Asamblea, y declara que prueba el principio de la Comisión, es decir, favorecer una política comercial liberal, por medio de acuerdos bilaterales.

En el discurso de clausura, el señor Benes hizo resaltar que este año no ha sido discutido el problema del desarme. Ello no quiere decir, sin embargo, que se haya renunciado a toda esperanza de reanudar los trabajos de la Conferencia del desarme a pesar de las dificultades actuales y hacerlos triunfar. En cuanto al conflicto italoabisinio el señor Benes declaró especialmente: «En ninguna ocasión precedente los delegados de las potencias representadas en Ginebra han hecho declaraciones tan netas y firmes a propósito del funcionamiento de la Sociedad de Naciones y de la aplicación rigurosa del Pacto. El acto de fe de las grandes potencias con respecto a la Institución de Ginebra y la voluntad de reanimar el Covenant en primer término y lugar,

quiera en Ginebra aplicar estas medidas coercitivas. Si la Sociedad de Naciones quiere que Italia salga de Ginebra, no tiene más que perseverar por algún tiempo en el camino seguido hasta ahora. Si quiere provocar una guerra con Europa que, a lo que nos parece, no disgustaría al ciudadano Litvinoff, delegado de la U. R. S. S. y de la Tercera Internacional, no tiene más que decidir la aplicación de las sanciones».

«Le Matin» comenta el envío de observadores y «L'Oeuvre» dice que en Ginebra no se disimula que de un momento a otro puedan estallar las hostilidades

París, 28 (12 m.).—«Le Matin», comentando la cuestión de Abisinia y el nombramiento de una Comisión de observadores, estima que la Sociedad de Naciones podría muy bien aceptar esta propuesta, sobre todo porque en los círculos ingleses se apoya energicamente tal medida.

«L'Oeuvre» declara que en Ginebra no se disimula que en todo momento puedan estallar las hostilidades, incluso antes del ocho de Octubre, es decir, antes de que esté terminado el informe del Comité de los Trece.

INFORMACION GENERAL

La escuadra alemana anuncia su llegada a Valencia

El sumario contra la súbdita italiana Eva Urbani

Barcelona, 28 (3 t.).—Esta mañana, en el despacho del juez militar, señor Capdevila, se celebró una reunión a la que concurrieron el fiscal señor Corbella, un teniente de Seguridad y un capitán de Estado Mayor. Acerca de lo tratado se guarda extraordinaria reserva y no obstante, por ser el señor Capdevila el juez instructor del sumario incoado contra la súbdita italiana Eva Urbani, se cree que trataron del curso del mismo que, al parecer, está relacionado con un asunto de espionaje.

Identificación de cadáveres

Gijón, 28.—Por el Juzgado militar que abrió sumario para esclarecer lo ocurrido en las inmediaciones de Carbajón, después de la entrada de las tropas en el pasado Octubre, donde aparecieron 21 personas enterradas y que habían sido detenidas en Gama, se están haciendo averiguaciones en el Registro civil para identificar los cadáveres de esas personas que aparecen como desconocidas.

La escuadra alemana

Valencia, 28 (4 t.).—Próximamente se anuncia la llegada de varias unidades de la escuadra alemana que realizan un viaje de prácticas por el Mediterráneo. Como hace mucho tiempo que no han tocado en nuestro puerto buques de esta nacionalidad, la colonia alemana se apresura a recibir cumplidamente a sus compatriotas. También tiene anunciada su llegada para el próximo día 6 de Octubre el crucero norteamericano «Dale».

Excursión a Segovia de los niños del Colegio del Santísimo Sacramento de Madrid

En un autobús llegó esta mañana a Segovia un nutrido grupo de niños acogidos en el Colegio del Santísimo Sacramento, de Madrid, dirigido por Madres Agustinas, misioneras de Ultramar.

Con los niños venían la superiora de dicho Colegio, varias religiosas y don Juan de Dios Fernandéz.

Salieron de Madrid a las cinco y media de la mañana y fueron obsequiados los excursionistas en San Rafael, por los hermanos Cantalejo, con un desayuno.

A las once llegaron a La Granja, donde visitaron los jardines del Patrimonio, continuando seguidamente a Segovia, a la que llegaron a las doce y media.

Los excursionistas se trasladaron al Ayuntamiento, en el que les esperaba el alcalde, señor Guajardo, y algunos concejales, con los cuales se hallaban la niña María del Pilar Vicente y sus padres. Dicha niña va a ingresar en el citado Colegio, para lo cual el señor Fernandéz ha gestionado a su favor la beca correspondiente.

Visitaron los niños el Santuario de la Fuencisla y almorzaron en el Pinarillo, a donde envió el Ayuntamiento un exquisito postre.

De regreso en Madrid, para donde han salido mediada la tarde, el Centro Segoviano, cuya directiva espera su llegada, les obsequiará con una cena y acompañarán a la niña María del Pilar Vicente hasta el Colegio del Santísimo Sacramento, donde como ya hemos dicho, va a ingresar.

Se dice que será nombrado director de Seguridad el señor Martín Báguenas

La «Publicitat» sigue manifestándose recelosa en lo que a la autonomía catalana se refiere

Sobre el nombramiento de director general de Seguridad

Barcelona, 28 (3 t.).—Esta mañana el jefe superior de Policía accidental señor Martín Báguenas, ha sido interrogado sobre la certeza de la noticia que ha circulado, según la cual ha sido nombrado director general de Seguridad. Ha contestado el señor Martín Báguenas que no tenía ninguna noticia sobre el particular, pero que cuando el río suena...

Terminó diciendo que no había sostenido ninguna conversación sobre este asunto con ninguna persona de Madrid y que él está siempre dispuesto, como funcionario, a ir adonde la superioridad le ordene.

En la Presidencia. Visitas. La firma presidencial

Madrid, 28 (5 t.).—El presidente del Consejo recibió al ministro de la Gobernación, señor Portela, quien a la salida manifestó que había sido llamado por el señor Chapaprieta y que había aprovechado la ocasión para despedirse de él, pues mañana marcha a Barcelona. Por lo demás, regresó, reina paz espiritual según mis impresiones.

El ministro de la Gobernación conferenció con el presidente del Consejo y manifestó que había rogado al señor Chapaprieta que asistiese mañana a la revista y desfile de las fuerzas de Seguridad, actos que tendrán lugar en el Retiro.

El señor Chapaprieta permaneció en su despacho hasta cerca de las tres de la tarde.

Dijo a los informadores que había recibido al Consejo Superior de la Banca, al Tribunal de Garantías, y a los Decretos de Restricciones esgrían galeradas de los mismos. Estos Decretos fueron firmados esta mañana por el Presidente de la República, que ha marchado a Priego.

Dijo por último que concurriría al Retiro, para presenciar la revista y el desfile de las fuerzas de Seguridad.

Comentarios de «La Publicitat» al momento político

Barcelona, 28 (3 t.).—«La Publicitat», en un editorial titulado «Comentarios», dice: «La idea maestra, la aspiración suprema que caracterizaba las dos elecciones presidenciales, eran las de establecer una tregua entre los partidos y el derecho de convivencia, restablecer el derecho de crítica y la libre emisión del pensamiento, que hacen pro-

vechosa la oposición y permite organizar legalmente la diversas fuerzas políticas que forman el complemento del país. ¿En qué se adivina la inmediata realización práctica de aquellos laudables propósitos? Dicen que ha sido acordado el levantamiento del estado de guerra en Cataluña, que hace mucho tiempo que nada justificaba. Fuera de esta disposición, que no hacía necesaria una crisis total para acordarlo y que es lo menos que puede hacer un Gobierno que quiera restablecer la supremacía del Poder civil, en toda la literatura oficial y oficiosa de estos días no hemos sabido descubrir ni una alusión remota a la autonomía, ni a la reapertura de los Centros clausurados, ni al levantamiento de la censura, ni a ninguna de las excepciones constitucionales. En cambio, hemos visto reiterado el anuncio de restitución de los servicios de Obras públicas a la Generalidad.

Oficiosamente se ha dicho que el señor Royo Villanova combatiría por su cuenta, como franco tirador, desligado de la disciplina de su partido. ¿Eso quiere decir la liquidación de una personalidad tan pintoresca como la del ex ministro de Marina o que la Cámara contará con un número de coincidentes dispuestos a mantener este debate sobre la materia? ¿Podrá ser desautorizado? Hay el recurso de una ausencia significativa del salón de sesiones a la hora de la votación. Precisa, no obstante, no confiarse demasiado porque el recurso de las causas de la crisis pasada es demasiado vivo para olvidar la solidaridad que le otorgó su partido en la misma cuestión. Sea como sea, este Decreto es una cuenta pendiente que para hacerla efectiva hará necesario un debate parlamentario que no sabemos la extensión y la consecuencia que podrá tener.

Periódico multado

Alicante, 28 (10 m.).—El goberna-

dor ha impuesto una multa de 250 pesetas al diario «Mas», por un artículo injurioso para su autoridad.

El general Goded

Algeciras, 28 (10 m.).—En el rápido, acompañado de sus ayudantes, regresó a Madrid el general Goded, después de inspeccionar las fuerzas e instalaciones militares.

Radicales y cedistas a Huelva

Huelva, 28 (10 m.).—El jefe provincial de la Ceda, diputado señor Pérez Guzmán, publica una carta en la Prensa diciendo que su partido no ha podido llegar a un acuerdo con los radicales en las peticiones que tiene formuladas hace tiempo, y por consiguiente cesa la Ceda en su colaboración, retirando sus representantes en la Diputación y Ayuntamientos de la provincia. El señor Pérez Guzmán ha dicho que este cese en la colaboración no implica la ruptura entre ambos partidos.

El señor Gil Robles preside la reunión del Consejo Superior de la Guerra

Madrid (4 t.).—Esta mañana, a las once, se reunió en el Palacio de Buenavista el Consejo Superior de la Guerra, presidido por el presidente nato de dicho organismo, el ministro señor Gil Robles. Asistieron los inspectores del Ejército, generales Rodríguez del Barrio, Goded y Núñez de Prado, el jefe de Estado Mayor Central, general Franco; el subsecretario de Guerra, general Fanjul; el secretario de dicho organismo, general Lonjaga, y los elementos asesores recientemente agregados al Consejo Superior de la Guerra.

A la una de la tarde, el señor Gil Robles abandonó la reunión, dirigiéndose a su despacho donde recibió algunas visitas, regresando al Consejo Superior de la Guerra cuya sesión terminó después de la una y media de la tarde.

LA RETIRADA DE TRIGO EN VALLADOLID

Se denuncia la forma irregular en que se lleva a cabo

Valladolid, 28 (11 m.).—Acción Popular y el diputado don Luciano de la Calzada, han publicado un escrito dirigido a la opinión pública para denunciar la forma irregular, y en muchos casos rayana en la delincuencia, con que la Patronal Agraria, de Medina del Campo, entidad adjudicataria de la retirada de trigos

en esta provincia, cumple su cometido. Tal entidad ha rechazado partidas de trigo después de admitir muestras, y cuando las habían llevado a la panera receptora, devolviendo otras sin examinar el grano. A otros labradores les aconsejaba que limpiaran el trigo y una vez efectuada la operación, con los correspon-

LA SEÑORA

Doña Antonia Hernández Rou

Viuda de Nart

Ha fallecido en Segovia hoy día 28 de Septiembre de 1935

a los 69 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Narciso y doña Higinia Nart; hermano don José (ausente); hermana política doña Mercedes Fernández (ausente); hija política doña Emilia Domínguez; nietas doña Elvira, doña Emilia y doña Isabel Nart Domínguez; sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana domingo, día 29, a las once de la misma, desde la casa mortuoria, San Clemente, 7, al Cementerio municipal, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el próximo lunes, día 30, a las nueve de la mañana, en la Iglesia de San Millán, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

